

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA

EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE ES GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES Y LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD LOCAL, ESPECIALMENTE CUANDO SU HÁBITAT SE VE AFECTADO POR PROYECTOS DE DESARROLLO O ACTIVIDADES HUMANAS

2. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN (5 MULTAS POR CONTAMINACIÓN)

PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD HUMANA, EVITANDO QUE CONTAMINANTES LLEGUEN AL AIRE, AL AGUA O AL SUELO. ESTO IMPLICA ACTUAR ANTES DE QUE OCURRA EL DAÑO, PROMOVRIENDO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

3. PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL

CONFERENCIAS PARA PÚBLICO EN GENERAL Y ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO FOMENTAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA Y TRANSFORMADORA SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, IMPULSANDO VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE FAVOREZCAN LA SOSTENIBILIDAD Y EL RESPETO POR LA NATURALEZA.

4. PREVENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (5 LIMPIEZAS LAGUNARES Y DE PLAYA)

REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO PARA LIMITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y EVITAR IMPACTOS IRREVERSIBLES EN LOS ECOSISTEMAS, LA SALUD HUMANA Y LA ECONOMÍA

5. PREVENCIÓN DE LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD (MONITOREOS DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS)

MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ESENCIALES PARA LA VIDA. ESTO INCLUYE PROTEGER ESPECIES, CONSERVAR HÁBITATS NATURALES Y PRESERVAR LA DIVERSIDAD GENÉTICA

